

## PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS

### I. Datos generales

*Código (Siu Guaraní):* 02102\_0

*Departamento/s:* LETRAS

*Año académico:* 2019

*Carrera/s:* Letras

*Plan de Estudio:* Ord. N° 27/2017 CD FFL: Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura; Ord. N° 28/2017 CD FFL: Licenciatura en Letras

*Formato curricular:* teórico-práctico

*Carácter:* obligatorio

*Área a la que pertenece:* Ciclo básico, campo de la formación disciplinar básica

*Aula virtual:* [http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/Fundamentos de los estudios literarios](http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/Fundamentos%20de%20los%20estudios%20literarios)

*Año/s en que se cursa:* Primero

*Régimen:* cuatrimestral

*Carga horaria total:* 90 hs. cátedra

*Carga horaria semanal:* 5 horas, según la siguiente distribución:

- 3 horas para clases teóricas, dictadas por las profesoras asociadas (2 horas presenciales + 1 hora virtual por semana)
- 2 horas para las clases de trabajos prácticos

*Créditos:* 7

*Espacio curricular correlativo:* -----

*Equipo de cátedra:*

**Asociadas:** Prof. Magdalena Ercilia Nallim (a cargo de Letras)

Prof. Stella Marys Ballarini

**Jefe de Trabajos Prácticos:** Lic. Luciana Benítez Schaefer  
Mgter. Marta Marín

### II. Fundamentación

Es preciso advertir que esta es la primera asignatura literaria con la que se enfrentan los estudiantes de las carreras de Letras; por lo que se subraya del presente espacio curricular su estructura sobre la base de la combinación entre la percepción del arte de la literatura y de la ciencia de la literatura.

En términos generales, la literatura designa todas las manifestaciones artísticas de la palabra y, en tanto que dichas manifestaciones tienen una forma expresiva, la literatura se puede considerar una de las bellas artes. Asimismo, es necesario señalar que, en la enseñanza de cada género literario, se pone de manifiesto la relación dinámica que existe entre el autor, la obra y el lector/público. La condición de este vínculo debe estar basada en el placer estético. Este alcanza a quien lee con una intención

crítica, obviamente, reconoce las funciones, los medios y las posibilidades que posee el texto literario. Así, la literatura comienza a existir en el momento en que se concibe como problema y, dado que esto ocurre desde hace mucho tiempo, no hay razón para dejar de estudiarla ateniéndose a esa naturaleza.

Por otra parte, el arte es uno de los elementos de la realidad que tiene pretensiones de totalidad, de autosuficiencia, de no-justificaciones. La obra literaria se puede definir así como el resultado artístico que a través de cierta actitud revela el contenido de una estructura.

Desde los contenidos concretos, se tiende a una aproximación a la delimitación del quehacer literario. Luego se determina el campo de los estudios literarios (la teoría, la historia y la crítica literarias). Se presta especial atención a la caracterización de las categorías y géneros literarios tradicionales, a través de la referencia no solo a conceptos teóricos sino también al análisis de obras representativas de la narrativa, la lírica, la dramática y la argumentación.

En cuanto a la relación con otros espacios, resulta importante el vínculo con "Cultura grecolatina", asignatura que ofrece una visión de la Antigüedad clásica imprescindible para referenciar los contenidos de "Fundamentos de los estudios literarios". "Historia cultural", asignatura que se dedica especialmente al contexto en que surge cada obra, es decir, a la periodización de la producción literaria en la Edad Moderna, por lo que está íntimamente ligada a los contenidos y completa el campo de los estudios literarios.

### III. Expectativas de logro

Que el alumno sea capaz de:

- ✓ comprender la literatura como objeto de estudio en su especificidad respecto de otros discursos;
- ✓ identificar conceptos de los estudios literarios;
- ✓ abordar métodos y procedimientos pertinentes para la producción de textos orales y escritos de análisis de un *corpus* variado de textos literarios;
- ✓ propiciar la sensibilidad, el goce estético y el juicio crítico sobre el texto literario como parte del lenguaje artístico;
- ✓ identificar y analizar relaciones del discurso literario con otros discursos sociales;
- ✓ comprender los discursos literarios como lenguaje artístico, como formadores de subjetividades, identidades y sujetos sociales.



### IV. 1. Contenidos:

#### *Unidad I. Hacia una caracterización de la literatura*

La configuración de la obra literaria y sus peculiaridades discursivas. Estética, Poética y Retórica. Algunas cuestiones del texto literario: texto y obra; texto, cotexto y contexto; sincronía y diacronía. La obra literaria como sistema. La transtextualidad. Categorías y géneros literarios.

### *Unidad II. La narrativa*

La situación narrativa y los elementos del mundo narrativo.

Algunos conceptos fundamentales: narrador; punto de vista y focalización; acción y trama; espacio; personajes.

El discurso narrativo.

Algunas formas narrativas: la novela, la novela corta, el cuento y la leyenda.

Nociones elementales sobre las diferentes categorías narrativas.

### *Unidad III. La dramática*

El hecho teatral. Literatura y espectáculo.

Rasgos particulares del texto dramático. Modulación especial de las relaciones obra-público.

Referencia particular a las siguientes formas dramáticas: tragedia y comedia.

El teatro del absurdo.

### *Unidad IV. La lírica*

Características esenciales de la lírica como género literario. La experiencia lírica y la anulación del tiempo empírico. El yo lírico. El pacto lírico. Rasgos distintivos del lenguaje poético.

### *Unidad V. Historia del libro y la edición. Transliteratura*

El libro como objeto cultural. La historia del libro: desde el códice al e-book. Tipos de ediciones físicas. La literatura en soporte digital.

La circulación. El autor, el público y el mercado editorial.

Interculturalidad y literatura comparada. La hibridación entre cultura, literatura y tecnología. Transliteraturas. La literatura digital.

## **2. Lecturas**

### **LÍRICA**

"Romance del enamorado y la muerte", Anónimo

"Soneto XIII", Garcilaso de la Vega

"La excusa de lo mal obrado, lo empeora", Sor Juana Inés de la Cruz

"Rima III", Gustavo Adolfo Bécquer

"Nardos", Delmira Agustini

"Romance de La Talabartera", Federico García Lorca

"El puro no", Oliverio Girondo

"Tristes guerras", Miguel Hernández

"La sombra del agua", Jaime Sabines

"Canto nupcial (título provisorio)", Susana Thénon

"Marea de mi corazón", Diana Bellesi

"Conté con los dedos de mis manos", Irene Gruss



## NARRATIVA

### Novela

*El primo Basilio*, Eca de Queiros

### Novela corta

*El vizconde demediado*, Italo Calvino

### Narrativa breve

"La pata de mono", William Wymark Jacobs

"El nacimiento de la col", Rubén Darío

"La mujer del almacén", Katherine Mansfield

"Los dos reyes y los dos laberintos", Jorge Luis Borges

"Lo secreto", María Luisa Bombal

"Circe", Julio Cortázar

"Progenie", Philip Kindred Dick

"El cenizo", Jorge Zuhair Jury

"Parece una tontería", Raymond Cleve Carver

"La cifra del Cuyano Salamanquero", Bettina Ballarini

## DRAMÁTICA

### Tragedia

*Medea*, Eurípides

*La alimaña*, Patricia Suárez

### Comedia

*Tartufo*, Molière

### Teatro del absurdo

*Rinoceronte*, Eugene Ionesco

**Nota:** Además del análisis de los textos señalados, se exigirá un conocimiento sumario obligatorio de la vida del autor, su obra y su tiempo.

El equipo de cátedra ha confeccionado una antología de los poemas y otra antología de la narrativa breve del programa. Están en formato digital y serán material disponible para los alumnos en el aula virtual.

## V. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

**Métodos:** inducción, deducción, análisis, síntesis.

**Formas didácticas:** exposición, diálogo, lectura, producción orientada.

**Técnicas:** El repertorio de estrategias prevé el desarrollo de instancias que favorezcan el diálogo entre teoría; experimentación, recopilación de información y reflexión integradora que interpela y retroalimenta; e incluye actividades que privilegian tanto el trabajo personal como el grupal, presencial y en EVA. Se prevé la definición de momentos de información y conceptualización en las clases expositivo-dialogadas presenciales que contacten a los alumnos con los distintos abordajes conceptuales, tanto como momentos destinados a la lectura de textos de índole bibliográfica y literarios, para propiciar

instancias de análisis y discusión en grupos, tiempos para la reflexión crítica y la producción, y espacios para la autoevaluación de las prácticas realizadas. Se promoverá el rastreo de información en fuentes digitales y el uso de recursos TIC para su elaboración.

## VI. Evaluación

- Asistencia: la asistencia a las clases teóricas y prácticas no es obligatoria, aunque sí aconsejable.
- Condiciones para obtener la regularidad en la materia:  
Se tomarán tres evaluaciones teórico-prácticas en las horas dedicadas a trabajos prácticos. Para obtener la regularidad es necesario aprobar las tres evaluaciones. Cada una tiene una posibilidad de recuperación. Todas las evaluaciones se aprueban con un porcentaje mínimo del 60%.  
Las fechas estipuladas para estas evaluaciones son:  
1ra. evaluación teórico-práctica: miércoles 24 de abril  
2da. evaluación teórico-práctica: miércoles 22 de mayo  
3ra. evaluación teórico-práctica: miércoles 12 de junio
- Modalidad de examen final:
  1. Alumnos regulares: los alumnos que hayan obtenido la regularidad en la materia, rendirán el examen final en forma escrita, en los turnos de exámenes fijados por la Facultad. El examen será una evaluación semi-estructurada que debe aprobarse con un 60% como mínimo.
  2. Alumnos libres: los alumnos en esta condición rendirán examen final escrito y oral en los turnos de exámenes fijados por la Facultad. El examen escrito será eliminatorio y tendrá las mismas exigencias que el de los alumnos regulares.

Tabla de notas

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

## VII. Bibliografía

### Unidad 1

- AGUIAR E SILVA, Vitor Manuel de (1972). *Teoría de la literatura*, Madrid: Gredos.  
AMORÓS, Andrés (2001). *Introducción a la literatura*. Madrid, Castalia.  
ARISTÓTELES (1966). *Poética*. (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch) (capítulo I). Madrid: Aguilar.  
BRIOSCHI, F. & DI GIROLAMO, C. (1988). *Introducción al estudio de la literatura* (pp. 97-103 y 109-114). Barcelona: Ariel.  
CABO ASEGUNOLAZA, Fernando, y CEBREIRO RÁBADE Villar do (2006), María. *Manual de Teoría de la Literatura*. Madrid: Castalia.  
GÉNETTE, G. (1989) *Palimpsestos; La literatura en segundo grado* (Celia Fernández Prieto, Trad.) (pp.9-19). Madrid: Taurus.

### Unidad 2

- ANDERSON IMBERT, E. (1979). *Teoría y técnica del cuento* (capítulos 1 a 6). Buenos Aires: Marymar.  
BOURNEUFF, R. & OUELLET, R. (1983). *La novela* (Trad. Enric Sullà). (Introducción; cap. II, III, IV: pp. 33-43; 89, nota 1; 96 y ss.; 115-170, 204). Barcelona: Ariel.  
BRIOSCHI, F. & DI GIROLAMO, C. (1988). *Introducción al estudio de la literatura* (pp.213-217 y 223-228). Barcelona: Ariel.  
OMIL, A. & PIÉROLA, R. *El cuento y sus claves*. (pp. 11-24). Buenos Aires: Nova, s/f.  
TACCA, O. (1986). *El estilo indirecto libre y las maneras de narrar* (pp. 21-26 y 54-62). Buenos Aires: Kapelusz.  
VEDDA, M. Elementos formales de la novela corta. En *Antología de la novela corta alemana; De Goethe a Kafka* (pp. 5-24). Buenos Aires: Ediciones Colihue, s/f.

### Unidad 3

- ARISTÓTELES (1966). *Poética* (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch) (capítulos 5 y 6). Madrid: Aguilar.  
BOBES NAVES, M. del C. (1987). *Semiología de la obra dramática* (pp. 237-256). Madrid: Taurus.  
CASTAGNINO, R.H. (1967). *Teoría del teatro* (Primera Parte, capítulos I y II). Buenos Aires: Plus Ultra.

- SPANG, K. (1991) *Teoría del drama* (pp- 201-220). Pamplona, EUNSA.  
SCHRIBER, S. M. (1971) (Trad. J.M. García de la Mora). *Introducción a la crítica literaria* (capítulos 4 y 5). Barcelona: Labor.

### Unidad 4

*Versificación y figuras retóricas: cuadernillos de cátedra*

- CASTAGNINO, R.H. (1980). *Fenomenología de lo poético* (capítulo V). Buenos Aires: Plus Ultra.  
LAUSBERG, Heinrich (1975) *Elementos de retórica literaria*. Versión española de Mariano Marín Casero. Madrid, Gredos.  
RODRIGUEZ, Antonio (2003) *Le pacte lyrique. Configuration discursive et interaction affective*. Sprimont, Pierre Mardaga.  
SÁNCHEZ CARRÓN. "Los falsos días hermosos: la poesía como género de ficción." <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161765>  
SPANG, Kurt. *Géneros literarios* (1993). Madrid, Síntesis.  
ZONANA, V. Gustavo (2008) "La conformación subjetiva en el poema: variables, niveles y perspectivas de análisis". *Signo & Seña*, 19, pp. 41-56.

### Unidad 5



Documento de cátedra

confeccionado *ad hoc*.

Nota: El manejo de la bibliografía será indicado por las profesoras en las clases y en los horarios de consulta.

Lic. Luciana Benítez Schaefer

Mgter. Marta Marín

Prof. Lic. Stella Marys Ballarini

Prof. Lic. Magdalena Ercilia Nállim

Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA  
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS  
F.F. y L. U.N. Cuyo